



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE COORDINACIÓN LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/09/13	Hs. 12:20
Número: 1118	Folios: 3
Expte. N°	154/2004
Clase:	
Excmo.:	<i>[Signature]</i>
Cabeza de mesa	

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 279/2013.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 11 de Septiembre de 2013.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución solicitando un Pedido de Informe referente a las reuniones de las mesas de participación barriales.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-

[Signature]
Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

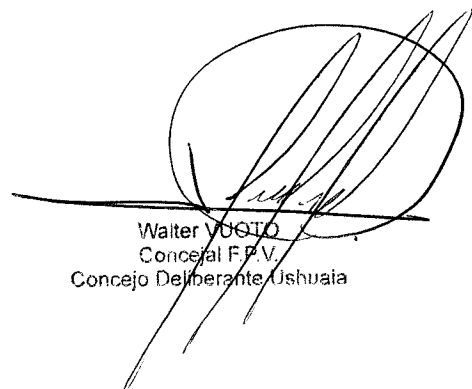
"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

Oportunamente se sancionó en este recinto, la Ordenanza Municipal que contemple la organización de las mesas barriales de participación, que apuesta fundamentalmente a lograr que una comunidad organizada, sea parte de la discusión y propuesta de las políticas públicas destinadas a los barrios de la Ciudad.

Tenemos información acerca de que esta organización no se está llevando a cabo, o por lo menos, en consonancia con lo dictado por la norma municipal.

Por eso entendemos, que el DEM podrá correr el velo y aclarar de que manera se está produciendo la conformación y funcionamiento de las mismas, y por lo tanto, si el resultado es el esperado.



Walter VUCITO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

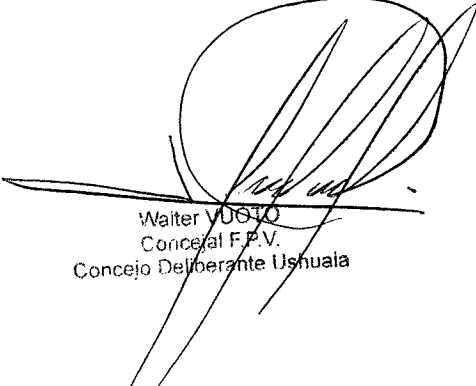
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al DEM informe a través del área que corresponde:

1) Si se están realizando las reuniones de las Mesas de Participación Barriales.
En caso afirmativo:

- a) Enviar fotocopias de los libros de Actas de las Reuniones Celebradas.
- c) Listado de Barrios que participan en las mismas.
- c) Actas firmadas por los representantes de los barrios que participan.
- d) Decisiones que se han tomado.
- e) Si tales decisiones fueron resultado de votaciones de los presentes. Detallar resultados de las mismas.
- f) Fechas en que se han realizado las reuniones.
- g) Si fueron invitados todos los barrios; si participan todos o si existen causas por las que no se suman a las reuniones.
- h) Si en las reuniones los referentes son acompañados por los vecinos.

Artículo 2º.- De forma.



Walter VUCICH
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia